

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 4 de octubre de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de reforma y ampliación de explotación, hasta 2.865 cerdos de ceba, en la parroquia de O Mato, en el ayuntamiento de Chantada (Lugo) (expediente 2017/0026).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental, formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático el 4 de octubre de 2019, del proyecto de reforma y ampliación de explotación, hasta 2.865 cerdos de ceba, en la parroquia de O Mato, en el ayuntamiento de Chantada (Lugo), promovido por Productos Miño, S.L.

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 4 de octubre de 2019

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: qitunzs7-uoy4-jvx4-2ev4-r6pa4jufdbu9

